

**CONMEMORACIÓN DEL CINCUENTENARIO  
DE LA PROMOCIÓN DE ABOGADOS  
DE LA UCV, AÑO 1971**

**PROF. GABRIEL RUAN SANTOS\***

---

\* Individuo de número de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales.

Me toca participar en este acto académico con un doble papel. Como representante de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales y como integrante de la promoción. En el primer papel debo ser fiel con la narración de los hechos históricos a los que debo hacer referencia para exponer el contexto del acontecimiento que conmemoramos y valorar su trascendencia colectiva. Como miembro de la promoción de abogados egresados de la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Venezuela UCV, en el año 1971, me uno al sentimiento común del grupo, el cual se expresa, por un lado, como una carencia psicológica por no haber tenido el ritual de graduación en el Aula Magna de la Universidad, con el atuendo protocolar de la toga y el birrete, las gloriosas voces del orfeón universitario, la presencia de las autoridades universitarias electas y la compañía de los apreciados profesores de la carrera y de nuestros familiares; pero, por otro lado, con la sensación de que tuvimos que ejecutar actos casi heroicos para lograr el restablecimiento de la institución y obtener legalmente nuestros títulos profesionales, a los cuales teníamos pleno derecho. Fue una lucha plagada de incertidumbre, pero finalmente coronada por el éxito.

Para comprender las causas que provocaron el acontecimiento y ese sentimiento nuestro, opino que es indispensable recordar el contexto histórico y político que vivió la comunidad universitaria en aquellos tiempos tormentosos, que tuvieron inicio desde el año 1969. La memoria nos lleva a los factores clave de la inquietud juvenil de la época, como eran los libros del filósofo revisionista del marxismo Herbert Marcuse, al liderazgo del anarquista francoalemán Daniel Cohn-Bendit (alias Dany El Rojo), a la revuelta de la Universidad de Nanterre y al Mayo Francés. Factores que, no obstante provenir de un país lejano, por obra de la globalización incipiente de aquel momento y la propaganda política tuvieron un efecto disparador en el ambiente político de la UCV.

Marcuse aportó el mensaje de absoluta inconformidad con la sociedad capitalista de los años sesenta del siglo XX, centrado en la necesidad de cambiarla de raíz, por ser causante de la “alienación de la conciencia”, más importante que la “alienación material” de Marx, prédica contenida en los libros incendiarios de moda, que también leímos: “El Hombre Unidimensional”, “Eros y Civilización”, “Revolución y Razón” y “El Final de la Utopía”; por su parte, Dany El Rojo aportó la improvisación del líder populista revolucionario negador de los partidos políticos; la revuelta de Nanterre, la necesidad imperiosa de cambiar las instituciones educativas con su lema “la escuela ha muerto”; y la insurrección popular de mayo de 1968 en París, la oportunidad de aliar a todos los rabiosos descontentos, aunque tuvieran distintas ideologías, contra el establecimiento social y político.

El clima juvenil descrito tuvo un caldo de cultivo propicio en los estudiantes de la UCV y en parte de sus profesores y autoridades. El relato épico de la izquierda guerrillera se había desgastado por la derrota político-militar, eran los días de la “Pacificación”, y la efervescencia ideológica de los jóvenes copeyanos y adecos buscaba salidas para sus inquietudes, que más se acercaban a una “rebeldía sin causa” con los partidos y liderazgos democráticos tradicionales, no obstante, el incipiente deterioro que presentaban para ese entonces algunas instituciones de la democracia venezolana, incluidas las universidades estatales autónomas. Fue la ocasión para levantar las banderas iconoclastas nacidas en la juventud francesa, para proponer con urgencia inusitada! el movimiento abigarrado de “renovación académica”, el cual buscaba transformar todas las estructuras universitarias de carácter jerárquico, principalmente las de autoridad profesoral, por otras que dieran lugar a la participación igualitaria y espontánea de todos los sectores de la comunidad universitaria, así como también cambiar los “pensa” de estudios, considerados anacrónicos. Aunque se dieron numerosas discusiones y diálogos públicos, en las aulas, auditorios y pasillos, con presumible buena fe, en el fondo, debajo de la superficie, era una batalla por el poder político en la UCV, para atacar realmente al poder nacional, percibido por algunos en ese momento como débil, y reinventar el tema de la revolución, que abandonaba la guerrilla rural carente de futuro.

En aquel contexto, corría ya el año 1970, las autoridades rectorales se plegaron a la “renovación académica” y presionaron fuertemente y

con amenazas a todas las facultades para hacer los cambios administrativos y académicos. El Decano de la Facultad de Ingeniería y su Consejo de Facultad se opusieron a la orden rectoral y ello precipitó la remoción de todos ellos y la intervención de esa Facultad, así como la posterior renuncia de más de sesenta profesores de la misma. Quedando al garete una de las instituciones más prestigiosas de la UCV y de Latinoamérica. Con posterioridad, los partidos de la ultraizquierda –arrastrados por sus sectores más extremistas- se apoderaron violentamente del movimiento y comenzaron a tomar físicamente todas las facultades opuestas a la “renovación académica”, que imponía el rectorado, incluida nuestra Facultad de Derecho. Hago memoria, y recuerdo personalmente el día en que después de tomar la rectoría de la Escuela de Derecho y algunas aulas, la turba anarquizada intentó tomar el decanato. Elías López Latorre y yo, atravesamos un escritorio en la puerta del decanato, nos subimos sobre él y exhortamos a los estudiantes no comprometidos con la toma a defender la Facultad. Con el argumento de que quien ponía el desorden y el caos (o sea, la causa) deseaba la intervención del gobierno (o sea, el efecto) los agitadores de ese triste día optaron por irse para no quedar en evidencia frente al estudiantado, que se mostraba escandalizado.

La violencia política desbordada se apoderó totalmente del recinto universitario y el gobierno del doctor Rafael Caldera, con el apoyo de la mayoría parlamentaria del Congreso de la República, resolvió intervenir la UCV con el respaldo de la Guardia Nacional. Las actividades universitarias suspendidas provisoriamente, quedaron permanentemente suspendidas, desde octubre de 1970, lo cual se prolongó por ocho largos meses. El Congreso de la República aprobó con urgencia una reforma legislativa parcial de la Ley de Universidades, y en su ejecución el gobierno dispuso la intervención de la UCV, removió las autoridades rectorales y designó un rector interino. Se prohibió la disidencia respecto al tema, dentro de los partidos que apoyaban la intervención.

Durante la suspensión provisoria de las actividades académicas, un grupo de becarios de la Facultad de Derecho habíamos logrado presentar, no sin tropiezos u objeciones, los últimos exámenes pendientes de la carrera, a fin de no perder el inicio próximo de los cursos en el exterior. Y con sendos certificados expedidos por el decano, doctor Enrique Pérez Olivares, legalizados por el ministro de Educación, partimos y

logramos ser admitidos en los postgrados escogidos, en forma condicionada a la presentación posterior de los títulos universitarios. Personalmente, recuerdo que en la Universidad de Roma nos preguntaban si éramos o no éramos graduados - “siete o non siete laureati”- y nosotros respondíamos que éramos y no éramos graduados, pues habiendo cumplido todos los requisitos legales, la ocupación militar de la Universidad impedía la entrega de los títulos.

Pero la mayoría de nuestros compañeros de promoción tuvieron que esperar al segundo trimestre del año siguiente (1971) para presentar esos últimos exámenes de la carrera y obtener seguidamente sus respectivos títulos, a través de procedimientos administrativos carentes de solemnidad, en el despacho del rector interino o en la secretaría del rectorado. Aunque estaba lejos de los acontecimientos en la UCV, en esos precisos momentos, sentía muy cerca el dolor de mis compañeros.

De esta manera, quedaba consumada nuestra frustración. La situación política y la ocupación militar de nuestra Universidad nos negaban el derecho de culminar la carrera con los honores y gratificaciones que ameritaba nuestro esfuerzo por más de cinco años, si tenemos en cuenta los cierres temporales que precedieron a esa ocupación. Así mismo, nuestra querida Universidad, que vence la sombra, quedaba ensombrecida por estos dolorosos acontecimientos y muy herida en su institucionalidad y prestigio académico. Con el paso de los años y la recuperación de la autonomía universitaria, la UCV logró preservar su prestigio y la buena marcha de sus actividades, hasta los tiempos actuales, en los cuales la institución universitaria ha vuelto a ser acosada por la política y los intereses extraños a su seno, hasta el punto de agonizar por la falta inducida de recursos públicos y el objetivo gubernamental no disimulado de suprimir la autonomía universitaria. Con todo el corazón, nos solidarizamos con las autoridades, profesores y estudiantes actuales, que tratan de superar la tormenta y salvar a nuestra amada UCV.

En nuestra imaginación, esperamos vehementemente que el espíritu épico y glorioso de las “boinas azules” y del himno de la Universidad venza las fuerzas adversas a la autonomía universitaria y a la libre búsqueda del conocimiento universal.

Caracas, 3 de agosto de 2022.